

CLAUSULA ADICIONAL 2 A LA ORDEN DE SERVICIO No. 12
CONTRATO MARCO No. 201700344

CONTRATO MARCO No.:	201700344
CONTRATISTA PROVEEDOR:	Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.
NIT:	830.122.566-1
OBJETO CONTRATO MARCO:	Contrato marco para la prestación de servicio de telefonía móvil para la Empresa para la Seguridad Urbana – ESU
VALOR DEL CONTRATO:	INDETERMINADO
PLAZO CONTRATO MARCO:	Hasta el 27 de diciembre de 2018
CLAUSULA 1 AL CONTRATO MARCO	Hasta el 31 de diciembre de 2019
ORDEN DE SERVICIO No. 1:	Valor:\$91.510.211 IVA incluido Plazo: Hasta el 30 de junio de 2018
ORDEN DE SERVICIO No. 2:	Valor:\$26.000.000 IVA incluido Plazo: Hasta el 27 de diciembre de 2018
ORDEN DE SERVICIO No. 3:	Valor: \$4.927.145. IVA incluido Plazo: Hasta el 30 de junio de 2018
ORDEN DE SERVICIO No. 4:	Valor:\$288.818 IVA incluido Plazo: Hasta el 10 de marzo de 2018
ORDEN DE SERVICIO No. 5:	Valor:\$103.362 IVA incluido Plazo: Hasta el 17 de febrero de 2018
ORDEN DE SERVICIO No. 6:	Valor:\$97.850.865 IVA incluido Plazo: Hasta el 27 de diciembre de 2018
ORDEN DE SERVICIO No. 7:	Valor:\$4.977.150 IVA incluido Plazo: Hasta el 27 de diciembre de 2018
ORDEN DE SERVICIO No. 8:	Valor: \$577.636 IVA incluido Plazo: Hasta el 27 de diciembre de 2018.
ORDEN DE SERVICIO No. 9:	Valor: \$413.448 IVA incluido Plazo: Hasta el 27 de diciembre de 2018.
ORDEN DE SERVICIO No. 10:	Valor: \$97.810.219 IVA incluido Plazo: Hasta el 27 de diciembre de 2018.
ORDEN DE SERVICIO No. 11:	Valor: \$144.409 IVA incluido Plazo: Hasta el 28 de febrero de 2019
ORDEN DE SERVICIO No. 12:	Valor: \$149.140.000 IVA incluido Plazo: Hasta el 31 de diciembre de 2019
ORDEN DE SERVICIO No. 13:	Valor: \$5.480.000 IVA incluido Plazo: Hasta el 31 de octubre de 2019.
ORDEN DE SERVICIO No. 14:	Valor: \$699.000 IVA incluido Plazo: Hasta el 31 de diciembre de 2019
ORDEN DE SERVICIO No. 15:	Valor: \$1.118.000 IVA incluido Plazo: Hasta el 31 de diciembre de 2019
CLAUSULA 1 ORDEN DE SERVICIO No. 1:	Valor: \$7.360.100 IVA incluido





Alcaldía de Medellín

Cuenta con vos

ESU

Empresario para la Ciudadad Urbana

CLAUSULA 2 ORDEN DE SERVICIO No. 1:	Valor: \$227.600 IVA incluido
CLAUSULA 3 ORDEN DE SERVICIO No. 1:	Otrosí: Modificación de las cláusulas "VALOR DE LA ORDEN DE SERVICIO" e "INFORMACIÓN PRESUPUESTAL ORDEN DE SERVICIO 1"
CLAUSULA 4 ORDEN DE SERVICIO No. 1:	Valor: \$880.700 IVA incluido
CLAUSULA 5 ORDEN DE SERVICIO No. 1:	Valor: \$3.366.100 IVA incluido Plazo: Hasta el 15 de julio de 2018
CLAUSULA 1 ORDEN DE SERVICIO No. 2:	Valor: \$584.800
CLAUSULA 2 ORDEN DE SERVICIO No. 2:	Valor: \$350.000
CLAUSULA 3 ORDEN DE SERVICIO No. 2:	Valor: \$3.000.000 Plazo: Hasta el 31 de enero de 2019.
CLAUSULA 4 ORDEN DE SERVICIO No. 2:	Valor: \$34.114.106 Plazo: Hasta el 31 de diciembre de 2019.
CLAUSULA 1 ORDEN DE SERVICIO No. 3:	Plazo: Hasta el 31 de julio de 2018 Valor: \$995.430
CLAUSULA 1 ORDEN DE SERVICIO No. 4:	Plazo: Hasta el veintidós (22) de abril de 2018. Valor: Ciento treinta y un mil ochocientos pesos m/l (\$131.800)
CLAUSULA 2 ORDEN DE SERVICIO No. 4:	Plazo: Hasta el diecinueve (19) de junio de 2018. Valor: Trescientos nueve mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos m/l (\$309.468) IVA incluido Otrosí: Modificación de la cláusula "COMPOSICIÓN DEL SERVICIO DE LA ORDEN No. 4"
CLAUSULA 3 ORDEN DE SERVICIO No. 4:	Plazo: Hasta el 30 de junio (30) de junio de 2018.
CLAUSULA 1 ORDEN DE SERVICIO No. 5:	Plazo: Hasta el 28 de febrero de 2018
CLAUSULA 2 ORDEN DE SERVICIO No. 5:	Plazo: Hasta el 17 de julio de 2018 Valor: \$516.810
CLAUSULA 1 ORDEN DE SERVICIO No. 6:	Plazo: Hasta el 27 de diciembre de 2018 Valor: \$399.500
CLAUSULA 2 ORDEN DE SERVICIO No. 6:	Valor: \$228.796
CLAUSULA 3 ORDEN DE SERVICIO No. 6:	Valor: \$106.222
CLAUSULA 4 ORDEN DE SERVICIO No. 6:	Plazo: Hasta el 31 de enero de 2019 Valor: \$17.116.340
CLAUSULA 5 ORDEN DE SERVICIO No. 6:	Plazo: Hasta el 28 de febrero de 2019 Valor: \$1.779.357
CLAUSULA 1 ORDEN DE SERVICIO No. 7:	Plazo: Hasta el 31 de enero de 2019 Valor: \$994.440
CLAUSULA 2 ORDEN DE SERVICIO No. 7:	Plazo: Hasta el 28 de febrero de 2019 Valor: \$994.440





CLAUSULA 1 ORDEN DE SERVICIO No. 8:	Plazo: Hasta el 31 de enero de 2019 Valor : \$144.409
CLAUSULA 1 ORDEN DE SERVICIO No. 9:	Plazo: Hasta el 31 de enero de 2019 Valor : \$103.362
CLAUSULA 2 ORDEN DE SERVICIO No. 9:	Plazo: Hasta el 13 de febrero de 2019 Valor : \$103.362
CLAUSULA 1 ORDEN DE SERVICIO No. 10:	Plazo: Hasta el 30 de junio de 2019
CLAUSULA 1 ORDEN DE SERVICIO No. 12:	Valor: \$1.257.000
CLAUSULA 2 ORDEN DE SERVICIO No. 12:	Valor: \$6.744.700
VALOR TOTAL ORDENES DE SERVICIO:	\$558.884.128

ALCANCE CLÁUSULA ADICIONAL ORDEN DE SERVICIO N°12 : En desarrollo del contrato marco No. 201700344 de 2017, el contratista **Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.**, se obliga a prestar el servicio de telefonía móvil para la Empresa para la Seguridad Urbana – ESU, de acuerdo al siguiente cliente:

CLIENTE	No. CONVENIO/CONTRATO	OBJETO ORDEN DE SERVICIO
MUNICIPIO DE MEDELLÍN	4600080140 de 2019	Servicio de reposición de equipos para líneas asignadas al Ejército Nacional solicitadas por la Secretaría de Seguridad y Convivencia del Municipio de Medellín.

Se entienden incorporadas a esta orden de servicios las demás especificaciones contenidas en el citado contrato interadministrativo.

COMPOSICIÓN DE LA CLÁUSULA ADICIONAL No. 2 DE LA ORDEN DE SERVICIO No. 12:

LÍNEA	REF EQUIPO	VALOR A FACTURAR
3015074866	SAMSUNG GALAXY A30	\$ 199.900
3174905294		\$ 199.900
3174910761		\$ 199.900
3174911577		\$ 199.900
3174913658		\$ 199.900
3174913739		\$ 199.900
3174913784		\$ 753.900
3152365509		\$ 753.900
3174911301	Iphone Xs 64 GB	\$ 4.037.500
TOTAL ORDEN DE SERVICIO (Seis millones setecientos cuarenta y cuatro mil setecientos pesos)		\$ 6.744.700 Incluido IVA





Aldía de Medellín

Cuenta con vos

ESU

Empresa para la Seguridad Urbana

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL A LA ORDEN DE SERVICIO:

Contrato Interadministrativo	4600080140 de 2019
Centro de costos	31778
Rubro	33000427-1
Descripción al Rubro	Ejército Nacional de Colombia – Servicio de Comunicación
Disponibilidad presupuestal	2019000431
Registro presupuestal	2019000710
Requerimiento N°	2019103028

Para efectos de consecutivo en la parte presupuestal, esta orden hace las veces de la No. 201700344-6-12-2.

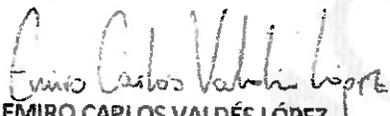
FORMA DE PAGO: Los equipos serán cancelado mediante pago único; previa recepción de recibo de cumplimiento de la prestación del servicio por parte de la supervisión contractual.

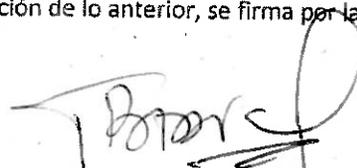
PLAZO DE LA CLAUSULA ADICIONAL 2 A LA ORDEN DE SERVICIO No.12: La entrega del equipo el plazo se realizará dentro de los diez (10) días hábiles, contados a partir de la suscripción de la presente orden de servicio.

SUPERVISIÓN: El seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del cumplimiento a satisfacción del presente objeto contractual se realizará por el Supervisor del Contrato Marco N° 201700344, o quien sea designado por el Director de Servicios Logísticos de la ESU.

GARANTÍAS: Esta cláusula adicional está cubierta por las garantías expedidas para el contrato de Acuerdo Marco No. 201700344, las cuales cubren un monto de setecientos millones de pesos m/l (\$700.000.000).

ACEPTACIÓN ORDEN DE SERVICIO: En señal de aceptación de lo anterior, se firma por las partes el cuatro (4) de junio de dos mil diecinueve 2019.


EMIRO CARLOS VALDÉS LÓPEZ
Gerente (E)


JAVIER BRAVO HERNANDEZ
Apoderado
Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.

Revisó: Alejandra Muñoz Jiménez, Profesional Universitaria, Unidad de Gestión Jurídica
Proyectó: Catalina Molina Betancur, Profesional Universitaria, Unidad Estratégica de Servicios de Logística

